



**Crevillent**

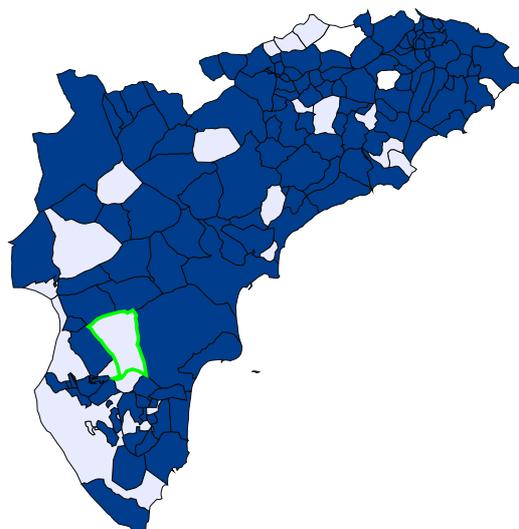
**28.691 habitantes**

### 01. Ingresos y Gastos según clasificación económica

Ingresos liquidados	23.903.584 €	Gastos liquidados	24.203.759 €
Ingresos en operaciones corrientes	23.159.408	Gastos en operaciones corrientes	20.370.657
C1. Impuestos directos	9.158.888	C1. Gastos de personal	7.380.727
C2. Impuestos indirectos	155.039	C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	11.730.853
C3. Tasas y otros ingresos	6.468.264	C3. Gastos financieros	168.014
C4. Transferencias corrientes	7.334.803	C4. Transferencias corrientes	1.091.063
C5. Ingresos patrimoniales	42.414		
Ingresos en operaciones de capital	476.467	Gastos en operaciones de capital	2.193.408
C6. Enajenación inversiones reales	0	C6. Inversiones reales	2.142.205
C7. Transferencias de capital	476.467	C7. Transferencias de capital	51.202
Ingresos en operaciones financieras	267.709	Gastos en operaciones financieras	1.639.694
C8. Activos financieros	50.356	C8. Activos financieros	50.356
C9. Pasivos financieros	217.353	C9. Pasivos financieros	1.589.338



**(Ingresos - Gastos) € por municipio**

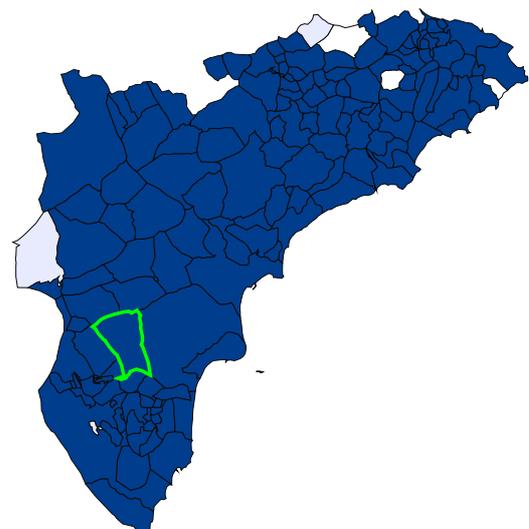


Municipio de Crevillent

**-300.175€**

- más ingresos que gastos (117)
- mismos ingresos que gastos (0)
- más gastos que ingresos (21)
- Sin dato (3)

**(Ingresos - Gastos) corrientes € por municipio**



Municipio de Crevillent

**2.788.751€**

- más ingresos que gastos (135)
- mismos ingresos que gastos (0)
- más gastos que ingresos (3)
- Sin dato (3)


**Crevillent**
**28.691 habitantes**

## 02. Ingresos y Gastos por habitante según clasificación económica

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Crevillent	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Min	Ranking	Max
<b>Ingresos</b>	<b>833</b>	<b>1.048</b>	<b>581</b>		<b>2.697</b>
Ingresos en operaciones corrientes	807	978	435		2.235
C1. Impuestos directos	319	432	151		1.485
C2. Impuestos indirectos	5	23	-13		250
C3. Tasas y otros ingresos	225	185	26		848
C4. Transferencias corrientes	256	324	138		782
C5. Ingresos patrimoniales	1	13	-20		196
Ingresos en operaciones de capital	17	27	-53		147
C6. Enajenación inversiones reales	0	4	-6		131
C7. Transferencias de capital	17	24	-50		145
Ingresos en operaciones financieras	9	43	0		1.666
C8. Activos financieros	2	1	0		59
C9. Pasivos financieros	8	41	0		1.666
<b>Gastos</b>	<b>844</b>	<b>941</b>	<b>513</b>		<b>2.473</b>
Gastos en operaciones corrientes	710	776	452		1.632
C1. Gastos de personal	257	358	184		723
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	409	337	108		1.173
C3. Gastos financieros	6	12	0		94
C4. Transferencias corrientes	38	70	7		394
Gastos en operaciones de capital	76	76	0		385
C5. Inversiones reales	75	71	0		378
C6. Trasterencias de capital	2	5	0		104
Gastos en operaciones financieras	57	89	0		1.527
C7. Activos financieros	2	2	0		105
C8. Pasivos financieros	55	87	0		1.527
<b>Ingresos - Gastos</b>	<b>-10</b>	<b>107</b>	<b>-179</b>		<b>685</b>
<b>Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes</b>	<b>97</b>	<b>202</b>	<b>-279</b>		<b>905</b>
<b>(Ingresos - Gastos) no financieros</b>	<b>37</b>	<b>153</b>	<b>-306</b>		<b>820</b>
<b>Deuda viva</b>	<b>169</b>	<b>463</b>	<b>0</b>		<b>5.333</b>
<b>Ahorro neto</b>	<b>42</b>	<b>115</b>	<b>-1.367</b>		<b>840</b>



# Transparencia Fiscal

## Presupuestos Liquidados municipales

# 2016

### Crevillent

28.691 habitantes

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Crevillent	Provincia de Alicante/Alacant	Min	Ranking	Max
<b>Ingresos</b>	833	939	489		9.956
Ingresos en operaciones corrientes	807	917	489		9.322
C1. Impuestos directos	319	472	193		1.276
C2. Impuestos indirectos	5	21	-96		176
C3. Tasas y otros ingresos	225	167	62		3.728
C4. Transferencias corrientes	256	238	161		8.267
C5. Ingresos patrimoniales	1	19	0		729
Ingresos en operaciones de capital	17	12	-111		914
C6. Enajenación inversiones reales	0	1	-3		64
C7. Transferencias de capital	17	11	-111		914
Ingresos en operaciones financieras	9	10	0		410
C8. Activos financieros	2	1	0		4
C9. Pasivos financieros	8	9	0		410
<b>Gastos</b>	844	889	534		9.379
Gastos en operaciones corrientes	710	736	481		8.591
C1. Gastos de personal	257	330	115		2.063
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	409	336	187		1.934
C3. Gastos financieros	6	9	0		164
C4. Transferencias corrientes	38	61	13		7.474
Gastos en operaciones de capital	76	56	3		1.158
C5. Inversiones reales	75	54	3		1.158
C6. Trasterencias de capital	2	2	0		80
Gastos en operaciones financieras	57	97	0		401
C7. Activos financieros	2	2	0		105
C8. Pasivos financieros	55	95	0		401
<b>Ingresos - Gastos</b>	-10	50	-179		856
<b>Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes</b>	97	181	-372		983
<b>(Ingresos - Gastos) no financieros</b>	37	137	-378		863
<b>Deuda viva</b>	169	371	0		3.783
<b>Ahorro neto</b>	42	86	-477		976



### Crevillent

28.691 habitantes

### 03. Evolución de Ingresos y Gastos según clasificación económica

Evolución de los Ingresos y Gastos (€)	2014	2015	2016	%Variación último año
<b>Ingresos</b>	21.983.251	23.547.638	23.903.584	1,5
Ingresos en operaciones corrientes	21.851.250	22.282.254	23.159.408	3,9
C1. Impuestos directos	8.672.954	8.751.614	9.158.888	4,7
C2. Impuestos indirectos	76.591	70.415	155.039	120,2
C3. Tasas y otros ingresos	6.666.531	6.734.652	6.468.264	-4,0
C4. Transferencias corrientes	6.352.382	6.667.409	7.334.803	10,0
C5. Ingresos patrimoniales	82.792	58.163	42.414	-27,1
Ingresos en operaciones de capital	78.000	50.000	476.467	852,9
C6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	-
C7. Transferencias de capital	78.000	50.000	476.467	852,9
Ingresos en operaciones financieras	54.001	1.215.384	267.709	-78,0
C8. Activos financieros	39.422	47.868	50.356	5,2
C9. Pasivos financieros	14.579	1.167.516	217.353	-81,4
<b>Gastos</b>	21.255.468	22.906.433	24.203.759	5,7
Gastos en operaciones corrientes	19.125.091	20.134.383	20.370.657	1,2
C1. Gastos de personal	6.745.000	7.506.272	7.380.727	-1,7
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	11.198.225	11.579.645	11.730.853	1,3
C3. Gastos financieros	283.839	182.242	168.014	-7,8
C4. Transferencias corrientes	898.028	866.225	1.091.063	26,0
Gastos en operaciones de capital	964.931	1.709.230	2.193.408	28,3
C5. Inversiones reales	873.628	1.495.948	2.142.205	43,2
C6. Trasferencias de capital	91.302	213.283	51.202	-76,0
Gastos en operaciones financieras	1.165.446	1.062.819	1.639.694	54,3
C7. Activos financieros	39.422	47.868	50.356	5,2
C8. Pasivos financieros	1.126.024	1.014.951	1.589.338	56,6
<b>Ingresos - Gastos</b>	727.783	641.205	-300.175	-146,8
<b>Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes</b>	2.726.159	2.147.871	2.788.751	29,8
<b>(Ingresos - Gastos) no financieros</b>	1.839.228	488.641	1.071.810	119,3
<b>Deuda viva</b>	5.651.000	5.677.000	4.838.540	-14,8
<b>Ahorro neto</b>	1.600.135	1.132.920	1.199.413	5,9



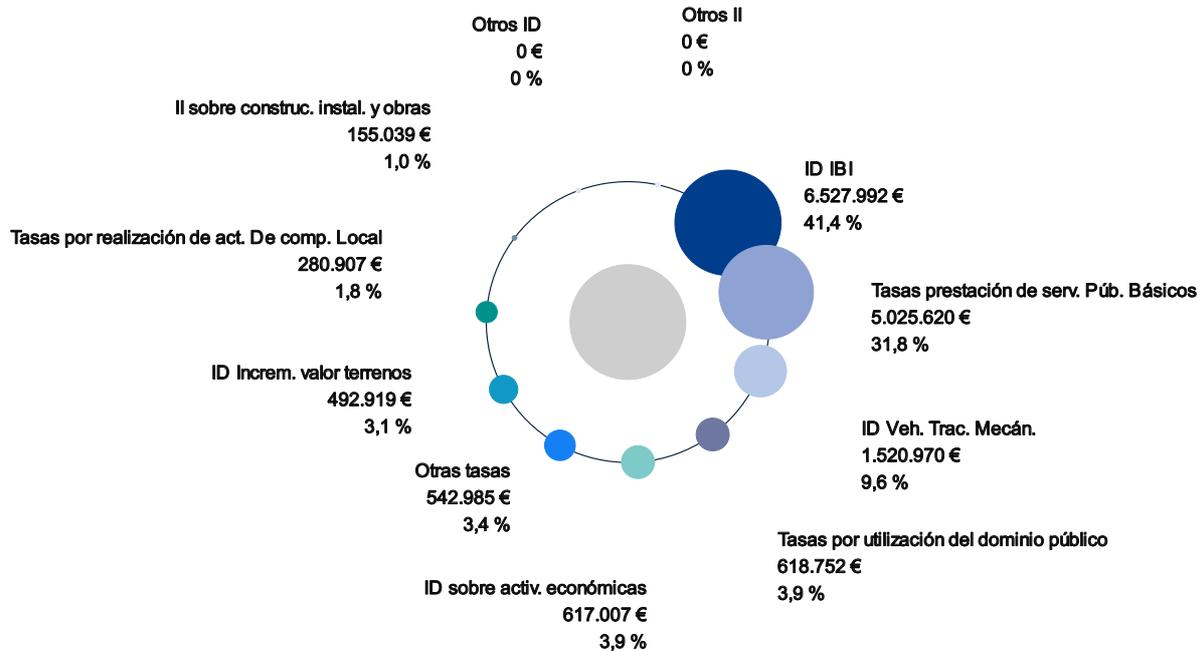
**Crevillent**

**28.691 habitantes**

### 04. Origen de los Ingresos Fiscales (Capítulos C1, C2, y C3 de los ingresos)

Distribución de los ingresos fiscales

15.782.191 €



### Ingresos fiscales por habitante (€/hab)

	Crevillent	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Ranking		Provincia de Alicante/Alacant	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
<b>Impuestos Directos</b>	<b>319</b>	<b>432</b>	151	1.485	472	193	1.276
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	228	303	99	973	341,4	117	890
Imp. sobre Vehículos de Trac. Mecán.	53	52	31	74	50,9	29	289
Imp. sobre Increm. del Valor de Terrenos	17	49	2	326	52,1	0	318
Imp. sobre las Actividades Económicas	22	28	4	239	22,9	1	131
Otros Impuestos Directos	0	0	0	24	4,8	0	16
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	-13	250	21	-96	176
Imp. sobre construc., instalac. y obras	5	16	-13	114	12,3	-97	176
Otros Impuestos Indirectos	0	7	0	208	8,5	0	22
<b>Tasas y otros ingresos</b>	<b>225</b>	<b>185</b>	26	848	167	62	3.728
Tasas por prestación de serv. Púb. Bási.	175	79	0	576	72,4	0	378
Tasas por realizac. de act. de comp. local	10	13	0	107	13,3	0	2.230
Tasas por utilización del dominio público	22	33	10	119	32,2	5	1.185
Otras tasas	19	61	-150	372	49,0	3	478



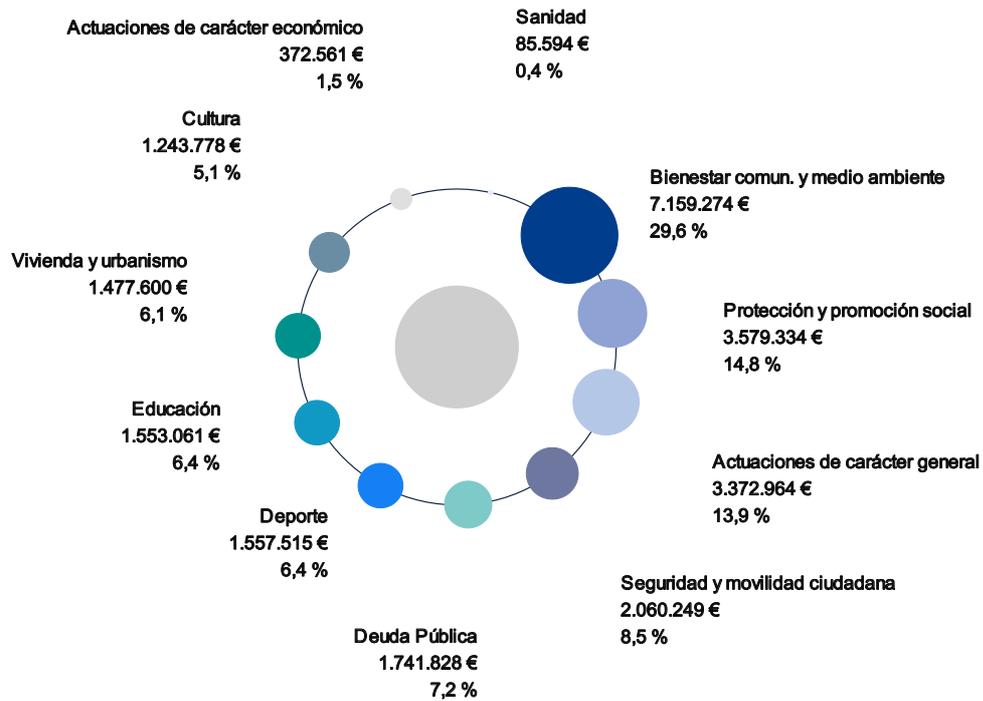
### Crevillent

28.691 habitantes

## 05. Destino del Gasto

Distribución del gasto

24.203.759 €



### Gastos por habitante (€/hab)

Sector	Crevillent	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Ranking		Provincia de Alicante/Alacant	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Deuda Pública	61	95	0	1.607	99,9	0	468
Seguridad y movilidad ciudadana	72	92	6	248	101,7	0	235
Vivienda y urbanismo	52	78	2	436	67,5	0	598
Bienestar comunitario y medio ambiente	250	183	3	866	196,4	34	552
Protección y promoción social	125	108	19	290	73,4	0	7.459
Sanidad	3	5	0	121	4,3	0	31
Educación	54	46	1	139	41,8	0	152
Cultura	43	55	12	210	47,6	15	412
Deporte	54	44	3	138	33,3	0	429
Actuaciones de carácter económico	13	42	1	349	43,4	0	450
Actuaciones de carácter general	118	193	76	746	179,8	91	4.192



### Crevillent

28.691 habitantes

## 06. Indicadores presupuestarios

Indicadores Presupuestarios	Crevillent	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Min	Ranking	Max
<b>Servicios prestados</b>					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	550,1	640,5	239		1.799
Índice de ahorro bruto (%)	12,0	20,6	-64		52
Índice de ahorro neto (%)	5,2	11,7	-132		50
Rigidez del gasto (%)	37,1	47,7	26		76
<b>Inversión y financiación</b>					
Inversión por habitante (€/hab)	76,5	75,8	0		385
Financiación de las inversiones (%)	21,7	36,1	-764		437
Coste de la deuda (%)	3,5	2,5	0		7.870
<b>Solvencia</b>					
Capacidad de autofinanciación (%)	68,2	65,5	35		83
Autonomía fiscal (%)	66,2	62,4	24		85
Carga financiera (%)	7,3	10,5	0		65
Nivel de endeudamiento (%)	20,9	48,5	0		636
Riesgo financiero (%)	173,5	235,0	-5.906		3.324
<b>Liquidez</b>					
Periodo medio de pago a proveedores (días posteriores a 30)	16	41	-20		520

Indicadores Presupuestarios	Crevillent	Provincia de Alicante/Alacant	Min	Ranking	Max
<b>Servicios prestados</b>					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	550,1	659,8	261		4.562
Índice de ahorro bruto (%)	12,0	19,8	-56		59
Índice de ahorro neto (%)	5,2	9,4	-72		59
Rigidez del gasto (%)	37,1	46,0	3		67
<b>Inversión y financiación</b>					
Inversión por habitante (€/hab)	76,5	55,9	3		1.158
Financiación de las inversiones (%)	21,7	21,7	-30		437
Coste de la deuda (%)	3,5	2,4	0		612
<b>Solvencia</b>					
Capacidad de autofinanciación (%)	68,2	72,0	8		91
Autonomía fiscal (%)	66,2	72,3	11		95
Carga financiera (%)	7,3	11,7	0		33
Nivel de endeudamiento (%)	20,9	40,6	0		273
Riesgo financiero (%)	173,5	205,7	-3.852		4.317
<b>Liquidez</b>					
Periodo medio de pago a proveedores (días posteriores a 30)	16	20	-29		239



## **METODOLOGÍA**



## 01. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los datos publicados hacen referencia a los presupuestos liquidados consolidados de aquellas entidades locales que han cumplido con la obligación de informar de su liquidación de presupuestos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

A partir del ejercicio 2010, y de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, las entidades públicas empresariales quedan fuera del presupuesto consolidado. El ministerio realiza la consolidación de cada entidad local mediante la agregación de la información presupuestaria declarada por las unidades que la forman, eliminando los gastos e ingresos de las transferencias internas producidas.

Los datos presupuestarios se clasifican teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos y, por otro lado, las finalidades u objetivos a los que se destinarán los gastos.

Los municipios con menos de 5.000 habitantes pueden, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, proporcionar la información presupuestaria únicamente a nivel de artículo, en la clasificación económica, y a nivel de grupo de función o de área de gasto, en la clasificación por programas, según la estructura presupuestaria aplicable en cada ejercicio.

## 02. OBJETIVOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este informe es proporcionar una visión global de la situación económica de las entidades locales (Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y los Consejos y Cabildos Insulares) a través de una serie de datos absolutos, datos per cápita e indicadores.

En las tablas comparativas se puede visualizar la entidad local consultada frente a la agrupación en la que está incluida, ya sea por el tamaño poblacional de la entidad local o la provincia a la que pertenece.

Para llevar a cabo este informe cada municipio de España se ha clasificado en uno de los siguientes grupos de población:

- Municipios de menos de 5.000 habitantes
- Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
- Municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
- Municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes
- Municipios con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- Municipios de 500.000 y más habitantes

En cada ficha se comparan los datos del municipio con su provincia y con su grupo de población. Los datos mostrados para cada grupo de población, se han calculado con los valores de los municipios pertenecientes a dicho grupo de población.

En el ranking se representa el dato del mínimo y el máximo valor que toma la variable entre todos los municipios que están en la respectiva agrupación. Y dentro de él se visualiza donde se encuentran tanto el municipio consultado como su respectiva agrupación.

Es posible que aparezcan datos negativos si, por ejemplo, la entidad local ha tenido que devolver algún impuesto o tasa por considerarse ilegal, o indemnizaciones por rescisiones de contratos, o devoluciones por transferencias de capital que no se han llegado a ejecutar etc.

## 03. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

### Ingresos liquidados

#### Ingresos en operaciones corrientes

- C1. Impuestos directos
- C2. Impuestos indirectos
- C3. Tasas y otros ingresos
- C4. Transferencias corrientes
- C5. Ingresos patrimoniales

#### Ingresos en operaciones de capital

- C6. Enajenación inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

#### Ingresos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

### Gastos liquidados

#### Gastos en operaciones corrientes

- C1. Gastos de personal
- C2. Gastos en bienes corrientes y servicios
- C3. Gastos financieros
- C4. Transferencias corrientes

#### Gastos en operaciones de capital

- C6. Inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

#### Gastos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros



**I. Ingresos liquidados:** Son todos aquellos ingresos ordinarios como los ingresos extraordinarios que se utilizan para financiar gasto de una entidad local. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos informa sobre cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos de una entidad local y, por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la entidad local y de dónde proceden esos recursos.

**I.1. Ingresos en operaciones corrientes:** Son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la Administración Pública Local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles.

**Ingresos directos:** Ingresos por las partidas que gravan la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio en cuanto reflejan directamente la capacidad económica de un individuo.

**Ingresos indirectos:** Ingresos por las partidas que someten a tributación manifestaciones mediáticas o indirectas de la capacidad económica.

**Tasas y otros ingresos:** Ingresos por partidas de utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público en la prestación de servicios o realización de actividades, siempre que no sean de solicitud voluntaria ni se presten o realicen por el sector privado.

**Transferencias corrientes:** Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de renta para ser utilizadas en la financiación de operaciones corrientes no concretas ni específicas realizadas por el beneficiario.

**Ingresos patrimoniales:** Ingresos por las partidas de las rentas obtenidas por el alquiler o cesión de patrimonio público.

**I.2. Ingresos en operaciones de capital:** Ingresos extraordinarios provenientes de la venta de bienes o transferencias de otras administraciones.

**Enajenación de inversiones reales:** Ingresos por las partidas de las rentas adquiridas por la venta de patrimonio público.

**Transferencias de capital:** Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

**I.3. Ingresos en operaciones financieras:** Recogen todos aquellos ingresos derivados de operaciones financieras.

**Activos financieros:** Recoge los ingresos procedentes de enajenación de deuda, acciones y obligaciones, reintegro de préstamos, reintegro de fianzas y depósitos.

**Pasivos financieros:** Recoge la financiación de las entidades locales procedente de la emisión de deuda, préstamos recibidos, depósitos y fianzas recibidos.

**II. Gastos liquidados:** Son el conjunto de costes al que tiene que hacer frente la entidad local para el ejercicio de sus funciones. Las entidades locales tienen limitado el destino de sus gastos, debiendo atender las finalidades previstas en su presupuesto anual que debe ser aprobado por el Pleno. Están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes, y en todo caso: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. La realización de los distintos gastos debe respetar el presupuesto y unas fases señaladas en la Ley.

**II.1. Gastos en operaciones corrientes:** Son todos aquellos que son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

**Gastos de personal:** Son los gastos que realizan las entidades locales del personal a su servicio que incluyen todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, así como las cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de Seguridad Social. También incluyen las prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

**Gastos en bienes corrientes y servicios:** Gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

**Gastos financieros:** Comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad o sus Organismos autónomos, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

**Transferencias corrientes:** Comprende los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes.

**II.2. Gastos en operaciones de capital:** Gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de la entidad local.

**Inversiones reales:** Gastos a realizar directamente por las entidades locales destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.



**Transferencias de capital:** Aquellas transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

**II.3. Gastos en operaciones financieras:** Recogen todos aquellos gastos derivados de operaciones financieras.

**Activos financieros:** Gasto que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros (adquisición de títulos valores, concesión de préstamos...) tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo, incluyendo los anticipos de pagas y demás préstamos al personal, consignándose igualmente en este capítulo la constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a las entidades locales.

**Pasivos financieros:** Gasto que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros (préstamos y créditos). Asimismo, este capítulo es el destinado para recoger las provisiones para la devolución de los depósitos y fianzas que se hubieran constituido a favor de la entidad local.

## 04. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

La clasificación por programas del presupuesto de gastos informa sobre la finalidad de los créditos que se han presupuestado y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, siendo la principal clasificación de los créditos presupuestarios.

Área de gasto 0: "**Deuda pública**". Comprende los gastos de intereses y amortización de la Deuda Pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas.

Área de gasto 1: "**Servicios públicos básicos**". Incluye todos los gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios. En esta área se incluyen las cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

Área de gasto 2: "**Actuaciones de protección y promoción social**". Incluye actuaciones de protección y promoción social, por tanto, se incluyen todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo.

Área de gasto 3. "**Producción de bienes públicos de carácter preferente**": Comprende todos los gastos que realice la entidad local en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida.

Área de gasto 4. "**Actuaciones de carácter económico**": Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluirán también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias; comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación.

Área de gasto 9. "**Actuaciones de carácter general**": Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas.

En este informe mostramos las siguientes áreas y grupos de gasto por programas:

- Deuda pública
- Seguridad y movilidad ciudadana
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar comunitario y medio ambiente
- Actuaciones de protección y promoción social
- Sanidad
- Educación
- Cultura
- Deporte
- Actuaciones de carácter económico
- Actuaciones de carácter general



## 05. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

**Ahorro bruto:** Ingresos corrientes  $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$  – Gastos corrientes  $(C1 + C2 + C3 + C4)$

**Deuda viva:** Deudas con cajas y bancos a 31 de diciembre, relativas a créditos financieros, valores de renta fija, préstamos, créditos transferidos a terceros, excluyendo la deuda comercial.

**Ahorro neto:** Ingresos corrientes  $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$  - (Gastos corrientes  $(C1 + C2 + C3 + C4)$  + Gastos en pasivos financieros  $(C9)$ ).

El ahorro neto tiene por objeto valorar la capacidad que tendría la entidad local para hacer frente a las futuras obligaciones que pudiera contraer por nuevas operaciones de endeudamiento a partir del excedente generado en el resultado de operaciones corrientes u ordinarias, sin considerar los costes financieros.

**Presión fiscal por habitante:** 
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Población}}$$

La presión fiscal por habitante mide el esfuerzo impositivo realizado por cada habitante en el pago de sus impuestos municipales, es decir, el promedio que cada habitante paga para hacer frente a los impuestos de su ayuntamiento.

**Índice de ahorro bruto:** 
$$\frac{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - \text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice del ahorro bruto representa el porcentaje que supone el ahorro bruto de la Entidad con relación al total de ingresos por operaciones corrientes, es decir, el porcentaje de ingresos corrientes que se consigue ahorrar.

**Índice de ahorro neto:** 
$$\frac{\text{Ahorro neto}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice de ahorro neto es el porcentaje de ingresos corrientes disponible para financiar el gasto de capital.

**Rigidez del gasto:** 
$$\frac{\text{Gastos de personal } (C1) + \text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)} * 100$$

La rigidez del gasto mide el peso que tienen, dentro de los gastos corrientes, aquellos gastos sobre los que las entidades normalmente tiene mayor obligación de hacer frente y sobre cuya reducción es más difícil actuar sin tomar medidas de mayor calado. Por lo tanto, se trata de costes habitualmente fijos vinculados directamente al funcionamiento de los servicios sobre los que existe un alto nivel de compromiso y que son poco susceptibles de reducción.

**Inversión por habitante:** 
$$\frac{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)}{\text{Población}}$$

La inversión por habitante muestra la inversión en operaciones de capital realizada por habitante.

**Financiación de las inversiones:** 
$$\frac{\text{Ingresos de capital } (C6 + C7)}{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)} * 100$$

La financiación de las inversiones es un indicador del importe de los gastos en operaciones de capital que se financian con los ingresos procedentes de ese mismo tipo de operaciones.

**Coste de la deuda:** 
$$\frac{\text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Deuda viva}} * 100$$

El coste de la deuda muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda.

**Capacidad de autofinanciación:** 
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

La capacidad de autofinanciación mide el porcentaje que suponen los ingresos fiscales respecto de los ingresos corrientes.



# Transparencia Fiscal

## Presupuestos Liquidados municipales

# 2016

$$\text{Autonomía fiscal: } \frac{\text{Ingresos fiscales (C1 + C2 + C3) + Ingresos patrimoniales (C5)}}{\text{Ingresos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9)}} * 100$$

La autonomía fiscal muestra que porcentaje de los ingresos no dependen de inyecciones de liquidez de otros entes externos.

$$\text{Carga financiera: } \frac{\text{Gastos financieros (C3) + Pasivos financieros (C9)}}{\text{Gastos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C6 + C7 + C8 + C9)}} * 100$$

La carga financiera muestra que porcentaje representan los gastos por préstamos financieros sobre el total de gastos.

$$\text{Nivel de endeudamiento: } \frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ingresos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)}} * 100$$

El nivel de endeudamiento mide la necesidad de financiación externa para poder hacer frente a sus gastos, una vez utilizados los recursos tributarios y las subvenciones y transferencias.

$$\text{Riesgo financiero: } \frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ahorro bruto}} * 100$$

El riesgo financiero es la relación entre el endeudamiento a medio y largo plazo y el ahorro bruto para superar las dificultades expresadas en su nivel de endeudamiento.

Datos muy próximos a cero, tanto positivos como negativos, representan un riesgo financiero bajo y cuanto más alejados del cero estén, mayor será su riesgo financiero.

**Periodo medio de pago:** El periodo medio de pago a proveedores muestra los días naturales transcurridos desde los treinta posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, o a la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, o a la fecha de recepción de la factura cuando no haya obligación de disponer de registro administrativo.

Un número negativo indica el número de días anteriores a treinta. Así (-2 días) significa que el periodo medio de pago es de 28 días desde la entrada de la factura en registro o desde la aprobación de la certificación mensual.

Y por lo tanto (2 días) significa que el periodo medio de pago es de 32 días desde la entrada de la factura en registro o desde la aprobación de la certificación mensual.

El periodo medio de pago utilizado hace referencia al mes de diciembre de cada año.